

Guayaquil, Abril 26 del 2007

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Socios de **HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2.006 y dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía pongo a consideración y aprobación el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía. La compañía generó utilidades antes de impuestos por US\$ 21.109,56 y una utilidad neta de US\$ 13.535,97, esto como resultado de haber obtenido ingresos por ventas netas de US\$ 198.409,94

Durante el presente ejercicio se ha mantenido una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control administrativo de la compañía y al cumplimiento de las obligaciones tributarias, las resoluciones del año 2.006 generadas por ustedes emanadas en Junta General de Accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Con el propósito de incrementar el Patrimonio de la empresa propongo que los resultados obtenidos en este ejercicio una vez realizada la participación de los trabajadores y calculado el impuesto a la renta, se destine a reinvertir la utilidad de acuerdo a facultad que otorga el S.R.I.

Agradezco la confianza depositada por la junta general de socios.

Atentamente,


Carlos Ramirez Tamayo
GERENTE GENERAL

